

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –
Oficina de Desarrollo del Talento Humano*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

PROCESO CAS N° 006-2020-MINAGRI

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	SUBVENCIÓN ECONOMICA MENSUAL
INGENIERO ESPECIALISTA EN DESARROLLO GIS-I	DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL- DIGESPACR	1	S/. 7,500.00

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

ANEXO N° 03

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a **(01) Ingeniero Especialista en Desarrollo GIS-I** para brindar apoyo en la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural.
- III. **BASE LEGAL:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
 - d. Resolución de Secretaria General N° 125-2019-MINAGRI-SG, que aprueba la Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG denominada "Procedimiento para la Convocatoria, Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" y su modificatoria dispuesta por la Resolución de Secretaria General N° 180-2019-MINAGRI.
 - e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Gestionar con la Oficina de Tecnología de la Información la implementación de nuevas herramientas que estén orientadas a mejorar la funcionalidad del Sistema de Información Catastral Rural de la DIGESPACR.
- Realizar el mantenimiento, mejoras y solución de errores necesarias al Sistema de Información Catastral Rural para mejorar el servicio que brindan los gobiernos regionales a los administrados.



*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

- Realizar verificación de la base gráfica, con la finalidad de encontrar inconsistencias, errores y/o realizar mejoras en el diseño que permitan mejorar la funcionalidad del Sistema de Información Catastral Rural
- Realizar las pruebas de funcionamiento, implementar y capacitar a los Gobiernos Regionales en las mejoras realizadas a fin de advertir dificultades y poder corregirlas oportunamente.
- Capacitar al personal de los Gobiernos Regionales en el uso de la Plataforma Informática Catastral Rural para fortalecer sus capacidades y brindar un mejor servicio a los administrados.
- Atender oportunamente las consultas del personal del Gobierno Regional, sobre el uso, problemas y errores referidos al Sistema de Información Catastral Rural a fin de evitar retrasos en los procedimientos de formalización ejecutados por los Gobiernos Regionales.
- Actualizar y/o mejorar los manuales del Sistema de Información Catastral Rural que ayudará a la mejor operatividad del sistema por parte de los profesionales de los Gobiernos Regionales.
- Realizar actividades complementarias que favorezcan y permitan el logro de los objetivos de la calidad.
- Otras funciones similares que le sean asignadas

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia <ul style="list-style-type: none"> • Se contará desde el egreso de la formación correspondiente, debiendo presentar la constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título¹. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general de Cuatro (04) años como mínimo en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica de dos (02) años como mínimo en funciones similares en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral de un (01) años en funciones similares en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Capacidad de análisis • Orientación a resultados • Pensamiento estratégico
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Informático y/o Sistemas y Computación y/o Sistemas y Tecnológicas y/o Software y/o Tecnologías de la Información y Sistemas y/o Tecnologías y Sistemas de la Información. • Colegiatura y Habilitación Vigente.

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**Oficina General de Gestión de Recursos Humanos –
Oficina de Desarrollo del Talento Humano*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*

<p>Cursos y/o estudios de especialización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diplomados y/o cursos de especialización: No menor a 90 horas académicas, no acumulables. • Cursos y otros: No menor a doce (12) horas académicas, acumulables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado y/o Especialización en uso y/o administración de herramientas GIS (Arcgis Server) • Curso en manejo de Motor de Base Datos Oracle (Necesario) y Postgres (deseable)
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programación en Visual Studio (C#) • Manejo de Aplicativos GIS/CAD (ARCGIS /Autocad) • Manejo de Motor de Base de Datos Oracle y Postgres. • Conocimiento de herramientas de geoprocésamiento con python.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DIGESPACR – JR. YAUYOS N°258 - LIMA
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la Suscripción del Contrato Hasta: El 30 de Junio de 2020 (sujeto a renovación)
Remuneración mensual	S/. 7,500 (Siete Mil Quinientos y 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.